



RES - 2024 - 6116 - REC # UNNE

VISTO:

La Resolución N° 585/2023-CS y el Acta del Consejo de Decanas y Decano de la Unidad de Gestión Administrativa -COMTULAB con fecha 04 de septiembre del 2024.

CONSIDERANDO:

Que corresponde dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 585/2023-CS, referente a la Estructura Orgánico-Funcional, por el cual se establece la presidencia del Consejo de Decanas y Decanos para la Unidad de Gestión Administrativa-COMTULAB

Que en la Sede de Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, se reúnen las Señoras Decanas de la Facultad de Ciencias Económicas, Lic. Moira CARRIO, de la Facultad de Humanidades, Prof. Graciela GUARINO y el Señor Decano de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, Arq. Gabriel Romero, quienes conforman el Consejo de Decanas/Decano, de la Unidad de Gestión Administrativa - COMTULAB, en presencia del Sr. Rector de la Universidad Nacional del Nordeste, Dr. Gerardo Omar LARROZA.

Que por acuerdo unánime, resuelven designar a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Lic. Moira CARRIO como Presidente de la Unidad de Gestión Administrativa - COMTULAB, por el periodo de dos (2) años.

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

Por ello:

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:



ARTÍCULO 1° - CONVALIDAR administrativamente lo actuado por el Consejo de Decanas / Decanos de la Unidad de Gestión Administrativa – COMTULAB, con Fecha 04 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2° - DESIGNAR como Presidente de la Unidad de Gestión Administrativa – COMTULAB, a la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, la Lic. Moira CARRIÓ por el periodo de dos (2) años.

ARTÍCULO 3° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

CRA. ANALÍA C. FALCÓN
SEC. GRAL. ADMINISTRATIVA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

Hoja de firmas